	3.8 RESOLUCION APERTURA CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-022
	ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 1 de 3	

RESOLUCION No. 000073
(Enero 19 de 2016)

Por medio de la cual se apertura el Proceso de Convocatoria Pública de mayor cuantía No: SA16-068 para la contratación de la prestación del servicio de aseo, desinfección y conservación en las instalaciones y espacios de la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz.

**EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ,**
en uso de sus atribuciones legales, en especial la conferida en la
Resolución No: 253 del 21 de febrero de 2013 y,

CONSIDERANDO

Que en virtud del artículo 6, Capítulo II del Acuerdo No. 008 de Junio 13 de 2013- Estatuto de Contratación- *“La competencia para celebrar contratos en la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, está radicada en el Gerente, sin desconocer la facultad de delegación contractual, total o parcial, que en los términos y condiciones contemplados en la ley 489 de 1998, se puede atribuir a funcionarios del nivel directivo; para cuyos fines se requiere la expedición previa del respectivo acto administrativo.”;*

Que mediante Resolución No: 253 del 21 de febrero de 2013, el Gerente delegó los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales en los subgerentes, salvo la celebración y adjudicación de los contratos de mayor cuantía;

Que la E.S.E. HUEM, requiere contratar la prestación del servicio de aseo, desinfección y conservación en las instalaciones y espacios de la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, para asegurar las mejores condiciones sanitarias de las instalaciones, con el fin de apoyar la prevención y control de infecciones en el medio ambiente hospitalario;


Que para el precitado contrato se dispuso de una partida presupuestal, según Certificación expedida por el Jefe de Recursos Financieros, por valor de SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$756.485.896) M/CTE., según disponibilidad No. 068 del 01 de Enero de 2016.

Que con fundamento en la cuantía del contrato, la modalidad de selección objetiva del contratista corresponde a la **CONVOCATORIA PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA**, la cual se sujeta al procedimiento previsto en el capítulo 5, Título II, de la Resolución No: 1236 del 13 de septiembre de 2013 – Manual de Contratación-;

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE




	3.8 RESOLUCION APERTURA CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-022
	ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 2 de 3	

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la Apertura del proceso por convocatoria pública de mayor cuantía No: SA16- 068, el cual tiene por objeto la contratación de la prestación del servicio de aseo, desinfección y conservación en las instalaciones y espacios de la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, por valor de **SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$756.485.896) M/CTE.**

ARTICULO SEGUNDO: Adoptar el pliego de condiciones, el cual junto con las observaciones, adendas y demás actos contractuales que se generen podrán consultarse en la página web de la entidad: www.herasmomeoz.gov.co.

ARTICULO TERCERO: El proceso continuará conforme al siguiente cronograma:

No:	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	AVISO CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR	06/01/2016	Página Electrónica del Hospital Universitario Erasmo Meoz www.herasmomeoz.gov.co
2	PUBLICACION Y CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES.	12/01/2016	www.herasmomeoz.gov.co
3	OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES O ACTA DE PRECISION DE PLIEGOS	15/01/2016 11:00 AM.	Avenida 11E N° 5AN-71 Guaimaral. Oficina de Adquisición de Bienes y Servicios – GABYS, Cúcuta o CORREO ELECTRÓNICO.
4	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	18/01/2016	www.herasmomeoz.gov.co
5	APERTURA DE LA CONVOCATORIA	19/01/2016	www.herasmomeoz.gov.co
6	ADENDAS, SI A ELLO HUBIERE LUGAR	20/01/2016	www.herasmomeoz.gov.co
7	CIERRE DE LA CONVOCATORIA	21/01/2016 5:00:00 PM.	Avenida 11E N° 5AN-71 Guaimaral. Oficina de Adquisición de Bienes y Servicios – GABYS, Cúcuta

	3.8 RESOLUCION APERTURA CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-022
	ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 3 de 3	

8	INFORME DE EVALUACION	25/01/2016	www.herasmomeoz.gov.co
9	TRASLADO INFORME DE EVALUACION (PLAZO PARA OBSERVACIONES)	HASTA EL 26/01/2016 A LAS 6:00 PM	www.herasmomeoz.gov.co
10	REVISION Y SUBSANABILIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR	27/01/2016	www.herasmomeoz.gov.co
11	ADJUDICACION O DECLARATORIA DE DESIERTA	28/01/2016	www.herasmomeoz.gov.co
12	PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	29/01/2016	Avenida 11E N° 5AN-71 Guaimaral. Oficina de Adquisición de Bienes y Servicios – GABYS, Cúcuta
13	OTORGAMIENTO Y APROBACION DE LAS GARANTIAS.	29/01/2016	Avenida 11E N° 5AN-71 Guaimaral. Oficina de Adquisición de Bienes y Servicios – GABYS, Cúcuta

ARTICULO CUARTO: Convocar a las veedurías ciudadanas para que ejerzan control a la actividad contractual, bajo los parámetros de la Ley 850 de 2003. En razón de ello, podrán intervenir en la gestión contractual, plantear observaciones y presentar recomendaciones, si a ello hubiere lugar.

ARTICULO QUINTO: El presente acto administrativo rige a partir de su expedición y debe publicarse en la página Web de la institución.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San José de Cúcuta a los diecinueve (19) días del mes de Enero de 2016.

Original firmado

LUIS ALBERTO DIAZ PEREZ
Subgerente Administrativo

Aprobó: Judith Magaly Carvajal Contreras, Coordinador GABYS
Proyectó: Argemira Mora Alvarez, Técnico Administrativo, GABYS



Av. 11 Este 5AN - 71 Guaimaral - PBX 574 6888
www.herasmomeoz.gov.co
Cúcuta - Norte de Santander

